

ACTA NRO 01-2017
COMPANIA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA YANTZARMIS

En la ciudad de Yantzaza, a los 24 días del mes de Marzo del 2017, siendo las veinte horas con veinticinco minutos en la oficina de la compañía ubicada en la Avenida Jaime Roldos y Tungurahua, se convoca a los siguientes accionistas de la compañía Yantzarmis S.A; Sr. Abarca Zaquinaula Galo Florentino, Armijos Ramón Manuel Ignacio, Armijos Salinas Roddy Alexander, Armijos Dávila Jefferson Mijahil, Armijos Ramón Zhofre Braulio, Chamba Caillagua Romel Augusto, Chalaco Chamba Lenin Patricio, Chalaco González Ernesto Florencio, Encalada Torres Carlos Eduardo, Fernández Quezada Ángel Vicente, Godoy Ramón Edgar Edito, Namcela Jadan Dany Patricio Y Sr. Zúñiga González Dolores Patricia; bajo la presidencia del sr. Ángel Gustavo Armijos Ramón ; actúa como secretario el Sr. Chalaco González Ernesto Florencio, se cuenta también con la presencia del Comisario de la Compañía y la Licenciada Gabriela Tacuri Balbuca Contadora de la Compañía, Por estar presente el total del capital pagado de la compañía los accionistas por unanimidad acuerdan celebrar sesión de Junta General Ordinaria de accionistas para tratar el siguiente orden del día: **1.- Constatación del Quórum 2.- Apertura de la sesión por parte del Sr. Presidente de la Compañía 3. Lectura y Aprobación del Informe presentado por el comisario 4. Lectura y Aprobación del Informe presentado por el presidente 5. Lectura y Aprobación del Informe presentado por gerencia 6. Análisis y aprobación de los Estado Financieros correspondientes al año 2016, 7. Análisis y Aprobación del Presupuesto del 2017, 8. Clausura.**

DESARROLLO:

1.- Constatación del Quórum. Mediante secretario se procede hacer la constatación del Quórum reglamentario y se determina que todos los accionistas asisten a la Junta General Ordinaria.

2.- Apertura de la sesión por parte del Sr. Presidente de la Compañía. Hace la intervención el Sr. Gustavo Armijos en calidad de Presidente para expresar un agradecimiento a los presentes, expresa que la presente sesión es para aprobar asuntos de suma importancia para la empresa. Con estas palabras deja instalada la sesión.

3. Lectura y Aprobación del Informe presentado por el comisario: Se procede a dar lectura al Informe emitido por parte del comisario de la empresa el mismo que corresponde al periodo 2016 y que es puesto a consideración de la Junta. Informe que se adjunta a continuación:

COMPANÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA
YANTZARMIS S.A

INFORME DE COMISARIO DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTE AL AÑO 2016,

Sírvanse al presente compañeros accionistas y directivos de la empresa encontrar mi informe de actividades en calidad de comisario de la empresa correspondiente al año 2016, informe que pongo a su consideración para su respectiva aprobación.

ACTIVIDADES.

En relación a la gestión administrativa me he permitido llevar a efecto las siguientes actividades:

Se ha asistido a reuniones de trabajo y de directiva a las que he sido invitado por parte del Presidente de la Compañía.

Se ha hecho lo posible por realizar un control adecuado de las cuatro unidades que hasta el momento tiene la compañía de la Compañía, esto con el fin brindar un buen servicio a nuestros usuarios.

En cuanto a la información económica de la empresa presentada por la Contadora de la Compañía se pudo notar que los valores que se están presentando en los Estados reflejan adecuadamente el resultado de las operaciones, así mismo se pudo observar que durante el periodo 2016 no hubo muchos movimientos en la empresa, razón por la cual me permito recomendar la aprobación de los Estados Financieros.

De esta manera pongo a consideración de ustedes la aprobación de las actividades que si bien es cierto no son muchas pero se han realizado verificando el bien de la compañía.

Atentamente,


Sr. Manuel Armijos
COMISARIO DE LA COMPAÑÍA

Resolución Nro. 01. La Junta General de Accionista aprueba el informe presentado por parte del Sr. Manuel Armijos comisario de la Empresa, informe que corresponde al año 2016.

4. Lectura y Aprobación del Informe presentado por el presidente.- Mediante secretario se procede a dar lectura al informe emitido por parte del Presidente Sr. Ángel Gustavo Armijos. Informe que se adjunta a continuación:

**COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA
PESADA YANTZARMIS S.A**

INFORME DE ACTIVIDADES DEL PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA
PESADA YANTZARMIS S.A

Me dirijo a ustedes compañeros accionistas y directivos de la Compañía de Transporte de Carga Pesada Yantzarmis con la finalidad de poner a vuestra consideración el presente informe de labores cumplidas en calidad de presidente de nuestra Operadora, el mismo que corresponde al año 2016.

ACTIVIDADES.

Dentro de las actividades realizadas durante los meses de gestión me permito citar las siguientes:

Se ha notificado a los compañeros accionistas con la finalidad de igualar valores pendientes que mantienen.

Conjuntamente con el sr. Gerente hemos asistido a reuniones de rendición de cuentas a las que hemos sido invitadas por parte de las autoridades.

Se ha mantenido reuniones de trabajo con el directorio y compañeros accionistas con el propósito de tratar asuntos pendientes que se mantiene.

Conjuntamente con el sr. Gerente se asistido a reuniones con autoridades de la Agencia Provincial de Tránsito con la finalidad de legalizar ingresos y cambio de accionistas.

El presente informe pongo a consideración para los fines pertinentes no sin antes expresar mi sincero agradecimiento al señor gerente y accionistas de la compañía por su colaboración durante mi gestión en calidad de presidente.

Atentamente,



Sr. Ángel Gustavo Armijos

PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA "YANTZARMIS"

Por lo tanto la junta toma la **resolución Nro. 2** Aprueban el Informe de actividades realizadas durante el año 2016 presentado por el Presidente el Sr. Ángel Gustavo Armijos.

5. Lectura y Aprobación del Informe presentado por gerencia.- Se da lectura al informe presentado por parte del Gerente el Sr. Ernesto Chalaco González. Informe que se adjunta a continuación:

**COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA YANTZARMIS
S.A**

INFORME DEL GERENTE CORRESPONDIENTE AL AÑO 2016

Yantzaza, 20 de Marzo del 2017

Señor Presidente, Señor Comisario, compañeros accionistas.

En cumplimiento a lo determina la ley de Compañías, estatutos, me permito dar a conocer el presente Informe en calidad de Gerente de la Compañía, el mismo que lo desgloso a continuación:

- Se realizó gestiones administrativas tanto a nivel cantonal como a nivel Provincial todas ellas encaminadas a la parte administrativas de la Compañía.
- Se mantuvo reuniones de trabajo con el directorio.
- Se Aprobó un aporte mensual para solventar gastos administrativos.
- Se ha mantenido reuniones con autoridades de la Agencia Provincial de Tránsito con la finalidad de legalizar ingresos y cambio de accionistas.
- Se asistido a talleres de trabajo convocadas por la Mancomunidad y Agencia Provincial de Tránsito.
- Se asistió a reuniones de rendición de Cuentas convocadas por las principales autoridades Cantonales y Provinciales.
- Con la finalidad de mantener liquidez en nuestra Compañía se ha enviado notificaciones permanentes a los compañeros accionistas para que cumplan con sus obligaciones.
- Se ha mantenido una relación directa con la contadora a efectos de mantener conocimientos de la parte contable.
- Se notificó para el pago inmediato del 50% de acciones pendientes de cada accionista.
- Se solicitó a presidencia poner a conocimiento de la asamblea adquisición de mobiliaria para la Compañía.

Actividades que pongo a consideración de ustedes, para su aprobación correspondiente, no sin antes expresar un agradecimiento a todos y cada uno de los accionistas, así como a la Junta Administrativas.

Atentamente,


Sr. Ernesto Chalaco
GERENTE DE LA COMPAÑIA

La junta toma la **resolución Nro. 3**. Aceptar por unanimidad el informe de las actividades realizadas por el Ernesto Chalaco González durante el año 2016.

6. Análisis y aprobación de balances correspondientes al año 2016, En este punto hace la intervención la contadora de la compañía, la misma que procede a dar una explicación acerca de los balances presentados, los mismos que se adjuntan a continuación:

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA YANTZARMIS S.A			
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA			
AL 31/12/2016			
1	ACTIVO		
101	ACTIVO CORRIENTE		1047,25
10102	EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO	1046,28	
10105	ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES	0,97	
1010502	CREDITO TRIBUTARIO A FAVOR DE LA EMPRESA (IR)	0,97	
	TOTAL DE ACTIVOS		1047,25
2	PASIVOS		
201	PASIVO CORRIENTE		
20103	CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR		29,11
2010301	LOCALES	29,11	
	TOTAL DE PASIVOS		29,11
3	PATRIMONIO		
301	CAPITAL		
30101	CAPITAL SUSCRITO O ASIGNADO	3600,00	
	(-) CAPITAL SUSCRITO NO PAGADO	1793,68	
	(-) PERDIDAS DE EJERCICIOS ANTERIORES	788,18	
	TOTAL PATRIMONIO		1018,14
	TOTAL PASIVO MAS PATRIMONIO		1047,25

Sr. Ernesto Chalaco
GERENTE


Lic. Gabriela Tacuri
CONTADORA

El estado de Situación Financiera, está compuesto por el activo, pasivo y patrimonio, dentro del activo tenemos las cuentas efectivo y equivalente al efectivo que se refiere al dinero que tiene la empresa \$1046,28, crédito tributario a favor de la empresa con el valor de 0.97 ctvs. En los pasivos tenemos la cuenta y documentos por pagar que son valores que tiene la empresa pendientes por cancelar.

En el patrimonio tenemos la cuenta de capital suscrito o asignado con el valor de \$3600.00 menos el valor de capital suscrito no pagado y pérdidas en ejercicios anteriores nos da un valor de \$1793.68

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA YANTZARMIS S.A
ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL
AL 31/12/2016

4	INGRESOS	
43	OTROS INGRESOS	29,11
4302	INTERESES FINANCIEROS	29,11
	TOTAL DE INGRESOS	29,11
5	GASTOS	
52	GASTOS	
5201	GASTOS	29,11
520105	HONORARIOS, COMISIONES Y DIETAS .	29,11
	TOTAL DE GASTOS	29,11

Sr. Ernesto Chalaco
GERENTE



Lic. Gabriela Tacuri
CONTADORA

Acto seguido procede a dar una explicación del Estado de Pérdidas y Ganancias, en donde explica que tanto los ingresos como los gastos nos reflejan un mismo valor, por lo que para el año 2016 no se obtiene ni pérdida ni ganancia.

Luego de las explicaciones la junta toma **la resolución Nro. 4.** aceptar por unanimidad el informe económico financiero presentado por la Lic. Contadora correspondiente al período 2016.

7. Análisis y Aprobación del Presupuesto del 2017, Se procede a dar lectura al presupuesto presentado por parte del sr. Gerente el mismo que es como sigue:

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA YANTZARMIS S.A
PRESUPUESTO 2017

CUENTA		PRESUPUESTO 2017
OPERACIONALES		2280,00
CUOTAS MENSUALES	2280,00	
INGRESOS NO OPERACIONALES		20,00
RENDIMIENTOS FINANCIEROS	20,00	
TOTAL INGRESOS		2300,00
GASTOS OPERACIONALES		2130,00
HONORARIOS PROFESIONALES	1060,00	
PROMOCIONES Y PUBLICIDAD	80,00	
SUMINISTROS Y MATERIALES	30,00	
ASEO Y LIMPIEZA	20,00	
VIATICOS Y MOVILIZACION	80,00	
GASTO ARRIENDO	360,00	
MUEBLES Y ENSERES	500,00	
GASTOS NO OPERACIONALES		165,00
GASTO INTERES Y COMISIONES	15,00	
GASTOS NAVIDEÑOS	100,00	
OTROS GASTOS	50,00	
TOTAL GASTOS		2295,00
UTILIDAD DEL EJERCICIO		5,00



Sr. Ernesto Chalaco
GERENTE DE LA COMPAÑÍA

Hace la intervención el Sr. Ernesto Chalaco en calidad de gerente quien procede a dar una explicación acerca de la información presentada, es así que manifiesta que dentro de los ingresos se ha considerado las cuentas de cuotas mensuales y rendimientos financieros, cuotas mensuales con un valor de \$1140.00 dentro de esta cuenta se presupuestó el valor de \$20.00 mensuales para los accionistas que se encuentran activos y \$10.00 mensuales para los

accionistas que no se encuentran activos.

Por rendimientos Financieros un valor anual de \$20.00

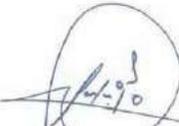
Dentro de los gastos se considerado algunas cuentas para el desenvolvimiento de la empresa entre ellas tenemos honorarios profesionales por un pago mensual de \$80.00 dólares para la elaboración de declaraciones y estados financieros y 100.00 para la secretaria que nos está ayudando.

También se consideró los gastos de arriendo, aseo y limpieza, publicidad, muebles y enseres entre otros.

Resolución 5.- La Junta General de accionistas luego de las explicaciones dadas por parte del Gerente y al no existir ninguna duda por parte de los presentes aprueban el Presupuesto para el año 2017.

8. Clausura.- El presidente agrade una vez más por la asistencia, de esta manera deja clausurada la reunión siendo las 22h00pm.

Para constancia de lo actuado firman,



Sr. Angel Gustavo Armijos
PRESIDENTE



Sr. Ernesto Chalaco González
GERENTE-SECRETARIO